

Ambato, 30 de Agosto de 2012

T. 4125

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
 Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la Compañía **EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S. A.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada, el 5 de Julio de 1993, ante la Notaría Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Rubio Lecaro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 10 de Septiembre de 1993, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	CANTIDAD	No. ACCION	TITULO	VALOR
FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO C.C. # 110000887-7	MARTHA CECILIA VEGA COBO C.C. # 180100237-7	608	60.249 - 60.856	22	\$ 608,00

Las acciones que anteceden, son de US \$ 1,00 cada una, y la nacionalidad tanto del Cedente como de la Cesionaria es ecuatoriana, y cuyas acciones que adquiere la Cesionaria tendrán el carácter de inversión nacional.

El Expediente de mi Representada es el # 36063 - 93 y RUC # 1890139724001.

Registradas que sean estas Cesiones de Acciones, se dignarán otorgarme DOS (2) Nóminas de Accionistas actuales.

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,

Marta Vega de Sora
SRA. MARTHA CECILIA VEGA COBO
GERENTE
 C.C. # 180100237-7

